HUBO UN TIROTEO ESTA MADRUGADA EN LA 6a.

EDICION DE 16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

Año II — Núm. 648

SANTA FE, VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1929

DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

ULTIMA HORA

Nuestra información del sangriento suceso de esta madrugada, constituye un esfuerzo apreciable. Los hechos ocurrieron después de las dos de la madrugada, a pesar de lo cual, damos una amplia información con notas gráficas extraordinarias.

Fué Una Batalla Campal

LAS 4 VICTIMAS

Las víctimas son: Fautos Rojas, alias El Rosarino, que falleció al llegar a la Asistencia Pública. Tiene dos heridas de bala.

Francisco Pérez, alias Pancho Naiy, cuyo deceso se espera de un momento a otro. Está herido de bala. Se encuentra en la cama 5 del Hospital de Caridad.

Ricardo Salgueiro, cuyo estado es grave. Está herido de bala. Se encuentra en la cama 18 del Hospital de Caridad.

José Villagra, grave también. Herido de bala. En la cama 7 del Hospital de Caridad.

Un suceso impresionante se desarrolló en las primeras horas de hoy en jurisdicción de la Comisaría Sexta. Alrededor de veinte individuos pelearon a balazos en el interior de un cafetín que es un conocido garito. La pelea fué por causas del momento, dividiéndose los combatientes en dos grupos. Se dispararon en minutos alrededor de cincuenta balazos, muriendo Fausto Rojas, alias El Rosarino y resultando heridos de gravedad José Villagra, Francisco Pérez, alias Pancho Nay y Ricardo Salgueiro.

A las 2 de la mañana

Esta mañana a las dos horas, el cafetín de los hermanos Salgueiro estaba como de costumbre concurrido por un público numeroso, gente en su mayoría de mal vivir, dedicada al juego y a otras actividades al margen de la ley.

El cafetín de los hermanos Salgueiro en la calle 1a. Junta 3581, es uno de los focos del juego en la ciudad. Hace poco oíamos decir: Allí se juega hasta en la calle. Estos garitos tienen entre las gentes del hampa un prestigio rojo. Un prestigio que cuidan con hazañas como la de anoche que perturban la tranquilidad de un barrio de la ciudad, llevando a todas partes la sensación de inseguridad que producé el convivir con gentes que protegidas quien sabe por quien, desarrollan sus actividades sin que nadie les moleste.

Esta madrugada, como de costumbre decimos, el cafetín trabajaba en agrandar su fama canalla cuando se suscitó un incidente.

Una cuestión del momento

Repartidos en distintas mesas y entregados concienzudamente a la tarea de violar la ley, se encontraban los principales protagonistas del suceso.

José Villagra, Francisco Pérez, Ricardo Salgueiro, Adolfo Noce, Pedro Gamboa, Pascual Salgueiro, Emilio Pinto, Zacarias Cardozo, Adolfo Bernardi, Ernesto Salgueiro, Horacio Ardana, Bernardo Crujen, Francisco Montesano, Locadio Sosa y otros.

Además de éstos, estaban presentes 10 o 15 parroquianos más.

Entre unos y otros se cruzaban bromas. A ratos, por cuestiones de juego se suscitaban disputas y iban y venían las amenazas, cosa de costumbre, que no preocupaba a nadie.

Fué así como se originó el incidente que en el primer momento pareció que no iba a adquirir las proporciones que alcanzaba momentos después.

Las primeras palabras

No se ha logrado esclarecer cual fué el origen de la disputa. Uno de los principales, en el primer momento, fué un desconocido que después resultó ser un ladrón de la ciudad de Rosario, recien llegado a Santa Fe, llamado Fausto Rojas y apodado "El Rosarino".

Este se encaró con Adolfo Noce. Como siempre, cuando se suscita una incidencia, los clientes se dividieron en dos bandos. Hubo amenazas de una y otra parte y las palabras se cruzaban en medio de una gran confusión.

Lo que dice un testigo

En el lugar del hecho, minutos después, hablamos con uno de los que presenciaron la iniciación de la pelea.

Las voces violentas de los que discutían, era todo. Como generalmente no pasa noche sin que haya disputa, no se le dió importancia al hecho. Se esperaba que los ánimos se calmarían. Pero las palabras fueron subiendo de tono y al poco rato las invitaciones a pelear se generalizaron.

Todos estaban armados

Todos los concurrentes estaban armados. Quien no llevaba revólver a la cintura, llevaba cuchillo. Además, al juego y al acaloramiento de la disputa, había que agregar las bebidas consumidas por los jugadores.

Sonó el primer tiro

De improviso sonó el primer tiro. Eran las dos y minutos de la madrugada.

Los grupos de los promotores del incidente, se abrieron al sonar el balazo y de inmediato establecieron entre unos y otros, distancias de metros. Salieron a relucir revólveres y cuchillos. Y la pelea se generalizó.

Un nutrido tiroteo

Durante los primeros momentos, los balazos fueron indecisos.

Al caer el primer herido y al comprender los combatientes que la lucha quedaba entablada entre dos bandos, el fuego

PASA A LA PAGINA 3

18 DETENIDOS

Fueron detenidos en el cafetín de los hermanos Salgueiro al llegar la policía, los individuos Pedro Gamboa, Adolfo Noce, Pascual Salgueiro, Emilio Pinto, Zacarías Cardozo, Adolfo Bernardi, Ernesto Salgueiro, Horacio Ardana, Bernardo Crujen Francisco Montesano, Leocadio Sosa y un tal Saravia. Se ordenaron otras detenciones.

El número de los detenidos, da una idea de las proporciones que tuvo el incidente, pues hubo muchos otros que se dieron a la fuga.



LAS VICTIMAS DEL TIROTEO, Arriba: José Villagra, prestando declaración en el Hospital de Caridad. — Al lado: El Cadáver de Fauto Rojas, alias El Rosario, que murió en la Asistencia Pública, por efecto de las balas. — Abajo: Ricardo Salguero, herido de bala, también grave, en el Hospital. — Al lado: Francisco Pérez, alias PanchoNay, en estado camotoso en el Hospital. (Foto obtenidas esta madrugada a las 3 horas)

EL CONCEJO DELIBERANTE PARECE TENER ALGUNOS MOTIVOS OCULTOS PARA NO OCUPARSE DE ESE ASUNTO

Hemos señalado, a pesar de lo desagradable del tema, un motivo de vergüenza para la ciudad. Los miembros del Concejo Deliberante, a cuya consideración está el asunto, parecen a pesar del enfado con que han recibido algunos de ellos nuestra crítica, no haberse dado por enterados de la trascendencia que puede adquirir el problema que se le plantea a un barrio de la ciudad, merecedor de más respeto, en toda forma.

LA SITUACION DE LAS CASAS BARATAS

La construcción de las casas baratas en el barrio Oeste, para Empleados y Obreros, se hizo de acuerdo a una ordenanza por la cual los prostíbulos próximos a ese barrio, deberían ser trasladados a una zona más distinta y más adecuada también para ser centro de la Subcifra santafecina.

Si la ordenanza se hubiera cumplido, las casas baratas estarían a estas horas totalmente ocupadas por las familias que las adquirieron. Pero la ordenanza sufrió postergaciones, el asunto se fué atrasando una vez metido en la máquina del expediente y a pesar del empeño del señor Intendente Municipal, no se ha logrado que el Concejo Deliberante se decida a tratar un asunto que interesa a la moral de la ciudad y que en particular lesiona intereses de familias respetables.

¿POR QUE NO SE TRATA ESTE ASUNTO?

Sería interesante saber por qué causas no se trata en el Concejo Deliberante este asunto. No ignora nadie que clase de influencias puede mover el vicio industrializado, cuando alguien trata de poner un límite a sus avances o atacarle en defensa de intereses más dignos que sus menguados intereses.

El Concejo Deliberante, como lo demostráramos anteriormente, y como podemos demostrarlo si se presenta la ocasión, ha eludido por todos los medios el avocarse al estudio de esta cuestión, fundamental para toda la zona oeste de la ciudad.

Podrá decirse que el Concejo Deliberante, como consta en las actas respectivas, ha tenido siempre algún pretexto para postergar el tratamiento de la cuestión. A esto responderemos con un razonamiento simplísimo: ¿Es posible que haya un sólo concejal que crea que es honrado obligar a los adquirentes de las casas baratas a vivir en un barrio infectado de negocios inmorales?... Invocamos la conciencia de cada miembro del Honorable Concejo Deliberante y de ella exigimos una declaración sin cobardías.

EL ENGAÑO Y SUS PROLONGACIONES

Las familias de empleados y obreros que tomaron las casas, lo hicieron porque a la empresa constructora se le aseguró que en un plazo de 30 días, serían desalojados de allí los prostíbulos.

El plazo de treinta días transcurrió hace un año, aproximadamente, y no puede responsabilizarse de ello a la Municipalidad. El actual Intendente como asimismo los Intendentes anteriores, se han dirigido repetidas ocasiones al Honorable Concejo Deliberante pidiendo que fuera tratado el asunto.

¿Por qué no lo hace el Concejo Deliberante?... Convengamos en que estas dilaciones no honran a los representantes de los intereses populares en ese cuerpo deliberativo.

UNA SITUACION QUE NO TIENE VUELTAS

Estamos contemplando una situación que no tiene vueltas. Se ha construido un barrio de casas para familias, se han efectuado las operaciones para adjudicar las casas y todo esto queda reducido a nada porque por encima de los intereses de los habitantes honestos de la ciudad, parecen estar los intereses de los explotadores del placer canalla.

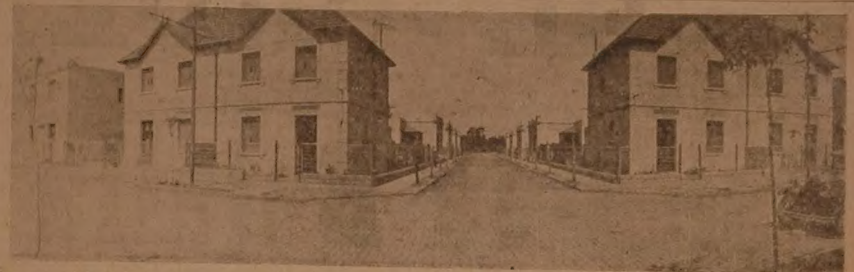
Es vergonzoso e insistimos que quién tiene la culpa de ello es el Concejo Deliberante. En su poder están los mensajes de dos Intendentes que reclaman con urgencia la solución de este conflicto moral. En su poder están las ordenanzas proyectadas para hacer efectivo el traslado de los prostíbulos. El Concejo Deliberante, prefiere callar. El Concejo Deliberante no se da por enterado. El Concejo Deliberante ni siquiera se digna justificar su actitud con una explicación.

APARTANDOSE DEL TEMA PRINCIPAL

En sus últimas sesiones el Concejo Deliberante ha procedido apartándose del tema principal. La organización de ciertos servicios públicos como el del barrido de calles aisladas, puede tener algún interés. Pero, ¿no es acaso de mayor urgencia este otro asunto?... Si el Concejo Deliberante pudiera encararlo con absoluta prescindencia de los influyentes que están mediando indudablemente, es posible que el barrio de casas para empleados y obres, se hubiera visto libre ya de la lacra que lo rodea.

El Concejo Deliberante, no quiere que esto ocurra. Prefiere cargar con la responsabilidad moral, ante la población de la ciudad, de mantener esa situación vergonzosa, contra todas las críticas, contra todos los derechos, contra toda honradez.

:-: PODIA SER UN BARRIO HERMOSO Y TRANQUILO :-:



Un aspecto del Barrio de las Casas para Empleados y Obreros. Como se vé als construcciones son inmejorables y el barrio tiene un aspecto agradable si solo se repara e nestas casas. Pero lo que podría ser un barrio hermoso y tranquilo no lo és, porque el Concejo Deliberante no quiere. El Concejo Deliberante prefiere mantener e nesa misma calle los negocios que hace un año debieron ser desalojados por una ordenanza que no se cumplió y que no se cumple



1. — La flecha señala la manzana ocupada por las casas para empleados y obreros. — 2. Lugar que ocupan los molestos negocios de la vecindad, que impiden el progreso del barrio y el crecimiento normal de la ciudad hacia esa zona. — 3 y 4. Terrenos baldíos que ni se cotizan ni se transforman a pesar del asfalto d elas calles, porque nadie está dispuesto a edificar en un barrio saturado de inmoralidad



1. La zona de la infección moral que presiona a la ciudad hacia el oeste. — 2 Una manzana que está destinada a permaencer estacionada por culpa de la clase de vecinos que la rodean. — 3. La estación del F. C. C. A. puesta a la ciudad, por dondo se llega de las lineas más importantes, Buenos Aires y Rosario. El vestíbulo de la ciudad, para ser más bochornoso y despreciable, el viajero que deja el tren no puede

CULTURA PARLAMENTARIA

—"Ladronzuelo"!

—"Atorrante"!

He aquí las frases que dos mal llamados padres de la patria, han tenido a bien regalarse sus oídos y los de sus colegas, con motivo del tratamiento del diploma del senador electo por Mendoza.

Es indudable que nuestra cultura parlamentaria, si bien no muy ponderable durante estos últimos tiempos llamados de reparación, ha llegado en virtud de los últimos acontecimientos que han tenido por escenario el Congreso Nacional a una crisis total de valores.

A la apreciación mensurada y cordial, ha respondido la expresión chabacana, soez, cuando no agresiva, que ha hecho del recinto de las leyes un verdadero torneo de surdo lenguaje.

Resulta en verdad en extremo sensurable, que lo que debiera ser lugar de calma, consideración y respeto, se convierta por obra y gracia de un exagerado pasionismo en centro de disolución y de vulgares episodios personales.

Por otra parte, el espectáculo que esos señores ofrecen a la consideración del país, que necesariamente tiene su mirada puesta en la obra que les confiara, es sencillamente desolador y deprimente por lo que tiene de criticable para los que aun creen en la eficacia de esos mandatos.

Doloroso es confesarlo, pero la verdad es, que pasamos por un período de disolución tal, que hace peligrar nuestras virtudes más representativas, dando la sensación de una pérdida total de la moral y las buenas formas.

Y es por ello, que estos aspectos ingratos de nuestras prácticas parlamentarias, necesario es, fueran definitivamente cancelados por lo que tienen hirientes para la cultura del país y para el prestigio de nuestras instituciones.

LAS MUJERES VAN A VOTAR...

El sueño dorado de nuestras sufragistas está a punto de convertirse en una bella realidad, en virtud del proyecto, que los diputados señores Bustillo y Alvarado, acaban de presentar a la consideración de la Cámara de que forman parte.

Argumentan los autores del proyecto, que el voto femenino es la abolición de un privilegio no justificado por la lógica y la consagración del principio de igualdad ante la ley, de los seres humanos, no oponiéndose nada para que por razón del sexo se excluya a las mujeres del ejercicio de un derecho perfectamente compatible con su capacidad presente.

Es indudable que esta desigualdad de derechos civiles en lo que a la mujer respecta, no es más que el fruto de ese egoísmo clásico que aun hoy existe en lo que podría decirse nuestra plena civilización, la que a pesar de sus conquistas morales y materiales, no ha podido substraerse al influjo de las viejas y obscuras tendencias frutos de una incomprensión convencional y arbitraria sobre los verdaderos valores de aquélla.

El tiempo, maestro por excelencia, nos ha demostrado con pruebas fehacientes, el grado admirable de capacidad que existe en la mujer, enseñándonos a cada paso, la obra ponderable que ella ha venido realizando dentro de la institución de la familia, en el orden cultural, social artístico y toda otra actividad del espíritu.

Pero donde más se ha destacado la medida de esa capacidad, ha sido precisamente durante la pasada guerra, donde la mujer dió pruebas de un poderoso temperamento y de capacidad para la lucha por la vida.

Ella, la débil mujer, la mujer madre y hacendosa dejó de ser la frágil muñequita que los hombres así quisieron verla, para lanzarse a la conquista del pan con una entereza digna del sexo fuerte; fué empleada de banco, conductora de vehículos y de máquinas, mensajero, vendedor, empleado público, etc., y en los países donde existe el reconocimiento de sus derechos civiles, juez, ministro y representante del pueblo ante los parlamentos.

Todo esto ha sido la mujer en el orden de las necesidades comunes de los pueblos, sin contar lo que bajo el aspecto científico y cultural viene realizando desde la escuela, el libro, las ciencias y otras manifestaciones superiores de la inteligencia.

Fundadoras de centros y sociedades de beneficencia, puede decirse que ellas tienen el control de esa hermosa obra de fraternidad humana, prodigada a manos llenas, sin distingos ni mezquindades.

Estos son pues, más que suficientes, los títulos y condiciones con que cuenta la mujer para hacerse acreedora al derecho de intervenir en la elección y formación de nuestros gobiernos, títulos y condiciones que su quisieran tenerlos aquellos que por la ley ejercitan ese derecho, las más de las veces mecánicamente y faltos de la responsabilidad inherente que él supone.

Cabe pues propiciar el proyecto presentado, así sea por espíritu de un bien entendido nacionalismo, enderezado al mantenimiento de nuestros propios valores, muchos de ellos, sujetos al juicio de extraños en virtud de nuestra condición de país de inmigración.

DEPARTAMENTO DE O. PUB. MUNICIPAL

En el Departamento de Obras Públicas Municipal se informó sobre los trabajos edilicios realizados ayer, en la siguiente forma:

La cuadrilla de Plazas y Paseos continuó en la nivelación, relleno y desmonte de los terrenos destinados para los jardines de la Avenida "Los Siete Jefes".

Las cuadrillas adoquinadoras realizaron los siguientes trabajos:

Boulevard Zavalla y Entre Ríos: 26 m. c.; Boulevard Pellegrini y Saavedra, 32 m. c.; Boulevard Pellegrini y Saavedra, 34 m. c.

La cuadrilla caminera urbana se ocupó en las obras siguientes:

Tucumán y Juan Díaz de Solís: 40 metros de apertura canaleta. Primera Junta. Apertura canaleta 32 metros; Mitre y Maipú. 60 metros apertura canaleta; Tucumán y Avenida Freyre. Extracción tierra.

La cuadrilla caminera suburbana, realizó 160 metros de abovedamiento en el Camino a Esperanza y 300 metros de apertura de calles nuevas en el Barrio Belgrano.

INFORMACIONES DEL CONSEJO G. DE EDUCACION

Pago de sueldos en la 3a. Sección. La Tesorería del Consejo de Educación recibió los 200.000 pesos cuya entrega dispuso anteayer el Ministro de Hacienda. Con estos fondos y otra cantidad equivalente que recibirá en estos días, se pagarán los sueldos del personal dependiente de la 3a. Sección Escolar.

Inauguración de una Escuela en La Florida. El Presidente del Consejo señor Bello, acompañado del Sub Inspector señor Bouvier, se trasladó ayer a la vecina localidad de Gálvez con el propósito de dejar inaugurada la Escuela de barrio La Florida, recientemente creada.

La inauguración se llevó a cabo a las 10 horas, concurriendo al local donde funcionará dicho establecimiento una regular cantidad de público que celebró entusiastamente el acontecimiento.

LA DELEGACION UNIVERSITARIA A RECONQUISTA

Hoy, con el tren de mediodía, llegará a Reconquista la Delegación Pro Extensión Universitaria que ofrecerá una conferencia en la Sala del Teatro Español de dicha localidad.

La primera disertación estará a cargo del Dr. José Oliva quien disertará sobre el tema Sociedad y Sociabilidad. Seguidamente el señor Rodolfo Doglioli, hablará sobre los fines de la Extensión Universitaria y el Dr. Augusto Morisset desarrollará un tema sobre el Derecho Penal.

El señor José Azzarini, director de la Escuela Normal de Reconquista, tendrá a su cargo la presentación de los oradores quienes vienen acompañados del doctor José B. Barreiro, del señor Hirán Pozzo y por el Ing. Gabriel Del Mazo.

HOMENAJE A PABLO VRILLAUD

En ocasión de cumplirse un nuevo aniversario del trágico fallecimiento del señor Pablo Vrillaud, en el Cementerio de Reconquista se realizará un sentido homenaje.

Vendrán de Santa Fe varios delegados del Centro de Estudiantes de Derecho quienes harán uso de la palabra.

Por el Centro de Estudiantes de Derecho de Santa Fe hablarán el señor Raúl Samatán, Néstor Bianco Boeri por el Partido Universitario "Renovación" y el doctor Augusto Morisset por los profesores de la Facultad.



HAY 80 HOMBRES QUE NECESITAN TRABAJAR

Diez días hacen, que ochenta ciudadanos de nacionalidad checo-eslava, recorren la ciudad en busca de trabajo sin que hasta el presente les haya sido posible conseguirlo.

Son ochenta hombres robustos y llenos de vida a quienes las privaciones y los sufrimientos han impreso en sus caras el sello de la desesperación a través de ese mísero peregrinaje.

Los hemos visto, en una de nuestras plazas principales, exhaustos de esa andanza infructuosa, comentar serena y calladamente la pequeña gran tragedia de sus vidas...

Hombres de lucha, que no piden, que no saben pedir, por que están acostumbrados a esperarlo todo del esfuerzo de sus brazos, y que hoy por una ironía del destino se encuentran en trance de tender la mano implorando la limosna vergonzante.

Y pensar que esto ocurra y se repita donde existe un organismo oficial denominado Departamento de Trabajo!

Razón teníamos, cuando dijimos que esa institución poco y nada había hecho que la prestigiara, tal la indiferencia y la falta de autoridad revelada en sus pronunciamientos y acción pública.

La prueba: Estos pobres hombres que piden desesperadamente una oportunidad para ganarse el sustento sin que la acción oficial se haya hecho sentir como debiera.

Por ello recurrimos a los sentimientos humanitarios de todas las fuerzas vivas de la ciudad, a fin de que por todos los medios, traten de remediar la situación desgraciada por la que atraviesan esos eternos caminantes de la necesidad y de la esperanza en estas tierras.

RELACIONES ANGLO-RUSAS

LONDRES, 12. — En esta capital se ha informado hoy autorizadamente que el Gobierno de la Gran Bretaña por intermedio de Noruega envió una nota al gobierno de los Soviets en contestación a la declaración del Comisario de Relaciones de dicho Gobierno, señor Litvinoff quien manifestó que los Soviets se hallaban dispuestos a reanudar las conversaciones tendientes al restablecimiento de las relaciones anglo-rusas.

UNA LICITACION FUE AUTORIZADA

BUENOS AIRES, 12. — Por un decreto aparecido hoy el Ministerio de Obras Públicas autorizó a la Dirección de Puentes y Caminos, a licitar los trabajos para la construcción del puente sobre el Salado en el camino que une las localidades de Norberto Riestra y Navarro.

HA FALLECIDO EL AVIADOR QUIROS

BUENOS AIRES, 12. — A consecuencias del accidente que sufriera el domingo en Castelar el aviador Horacio Quirós, acaba de fallecer en uno de los hospitales de esta capital donde se le prodigaron toda clase de cuidados con el fin de evitar el fatal desenlace que acaba de producirse.

LA SARMIENTO EN COPENHAGUE

COPENHAGUE, 12. — Llegó hoy a esta capital la fragata argentina "Presidente Sarmiento" que se halla realizado un viaje de estudio alrededor del mundo llevando a su bordo a gran cantidad de cadetes que realizan su viaje de instrucción.

Numeroso público se hallaba estacionado en el puerto de esta capital al arribo de la nave escuela argentina prorrumpiendo en hurras de bienvenida y siendo recibidos por las autoridades locales y anunciándose que el Almirantazgo les ofrecerá mañana un lunch al que concurrirán las personas más destacadas de esta capital en sus distintas esferas.

SUSPENSION A UN DIPUTADO

SANTIAGO DEL ESTERO, 12. En su reunión de hoy la Cámara de Diputados resolvió suspender hasta el 29 del corriente a su miembro, doctor Herrera por estar sindicado como autor de los sucesos acaecidos en el recinto durante la sesión anterior.

EL "GRAF ZEPPELIN" VOLO 24 HORAS EN TERRITORIO ALEMAN

FRIEDRICHSHAFEN, 12. El dirigible Graf Zeppelin que saliera a fin de efectuar un vuelo alrededor de Alemania acaba de aterrizar en excelente forma después de un vuelo de 24 horas sobre las provincias de Alemania.

FUERZAS RUSAS REANUDARON LOS ATAQUES EN LA FRONTERA

MOSCU, 12. — Se anuncia que en diversos puntos de la frontera rusochina se han producido serios combates, incluso en Manchuli.

Los chinos y los rusos blancos sufrieron muchas bajas.

Los rojos al persegnir al enemigo, capturaron muchos rusos blancos.

Los chinos tratan de salvar a Pogranichnaya

SHANGHAI, 12. — Informaciones semioficiales de Harbin anuncian que "diez mil soldados tratan, con suerte varia, salvar a Pogranichnaya de la invasión de los soldados soviéticos.

Los chinos han establecido un segundo frente de defensa en Mulin, donde han concentrado fuerzas aun más importantes.

Aunque las comunicaciones con Progranichnaya están interrumpidas, se sabe que los rusos están convirtiendo a la ciudad gradualmente en un montón de ruinas, y los habitantes la están evacuando.

Los rusos reanudaron los ataques

MUDKEN, 12. — Un comunicado oficial recibido en esta ciudad da cuenta de que las fuerzas rusas han reanudado sus ataques cerca de la localidad de Suifenho mediante un intenso fuego de artillería, ametralladoras y aeroplanos, reponiéndose después de tres horas las fuerzas chinas y repeliendo los ataques.

El Tiroteo de la Madrugada

VIENE DE LA PAGINA 1

se hizo nutrido y todo el barrio despertó sobresaltado al ruido de las detonaciones.

En los rincones, detrás de las mesas, refugiados en el quicio de las puertas, los protagonistas del insólito suceso, disparaban sus revólveres.

Una confusión indescriptible

Reinó una confusión idescriptible. Los agentes de las proximidades, hacían sonar sus silbatos de auxilios. Botellas, sillas rotas, sacos, gorras y sombreros diseminados por la vereda daban la impresión del descomunal desórden.

Cesa el tiroteo

Alrededor de dos minutos duró la pelea. El tiempo necesario para que todos los participantes, descargaran sus revólveres.

Entonces comenzó la fuga de los que podían moverse y quedaron en el terreno los heridos.

Llega la policía

A los toques de auxilio y respondiendo a una comunicación telefónica hecha a la comisaría sexta, un grupo de agentes y personal de la comisaría entraron al cafetín. Entonces se hizo total el desbande, pero unos cuantos de los participantes en la lucha, no pudieron llegar a la salida, dándoseles orden de detención.

No tenían más balas

Hay que suponer que los protagonistas no se resistieron por carecer de más proyectiles. Es posible que muchos de ellos si hubieran tenido con que hacer fuego contra la policía, hubieran tratado de impedir la acción de ésta.

Cuatro hombres caídos

En el suelo había cuatro hombres empapados en sangre. Uno de ellos estaba muriendo. Los tres restantes en grave estado. Inmediatamente se solicitaron auxilios médicos y concurrió una ambulancia de la Asistencia Pública a donde fueron conducidos. Allí dejó de existir uno y los otros tres, uno de ellos en estado comatoso, fueron llevados al Hospital de Caridad.

Un reguero de sangre

Un reguero de sangre desde el lugar del hecho hasta un tapial marca la huella de uno de los protagonistas del suceso que mal herido se dió a la fuga y a quien no se ha detenido ni se supone quien puede ser.

En el Hospital de Caridad

De la Asistencia Pública, donde presenciamos la muerte de Fausto Rojas, alias El Rosarino, nos trasladamos al Hospital de Caridad. La garvedad de los heridos obligaba a tomarles declaración allí mismo, mientras con toda urgencia se les curaba.

Mientras se trataba de obtener datos de ellos, acerca de quienes eran los culpables principales del hecho, obtuvimos las fotografías que ilustran la crónica. Eran las 3 de la mañana.

Detenciones ordenadas

En las primeras horas de hoy hoy, la comisaría sexta, que seguía el procedimiento habiendo movilizado todo su personal, trataba de hacer efectiva la detención de otros individuos quienes se supoen tuvieron participación en el hecho.

Lo que es el 'Graff Zepelin'





El salón comedor y la cocina del Gaff Zeppelin Son indudablemente aspecto nuevos de la gigantesca aeronave.

REGISTRO GRAL. DE PROPIEDADES

En el Registro General de Propiedades de la Provincia se han efectuado las siguientes inscripciones, correspondientes a los Departamentos La Capital, Castellanos, San Martín y San Cristóbal.

LA CAPITAL. —

Calle Corrientes, 27.75 m. c. 249.
Cam. Suviría, 403.80 m. c. 8.000.
Dto M. Vera, 25.000 m. c. 950.
Pbl. R. Cullen, 7.50x25, 2.800.
Calle Francia, 99.21 m. c., 1.190.
Guadalupe, 11x43.30, 1.700.
Calle Obispo Gelabert, 8.66x59.60, 10.950.
Barrio M. Selva, 10x33.28, 600.
Barrio Progresista. 10.28x43.30, 1.880.
Moreno. 6.25x28.20, 9.670.
S. Gerónimo, 9.68x49.60, 2.600.
Llambí Campbell, 71 h. 58 a. 74 c., 17.000.
Barrio Centenario, 8.66x2525, 580.
Barrio Guadalupe, 8.66x31.61, 3.600.
Barrio Piquete, 1.147 m. c., 680.
Barrio Freyre, 8.50x43.30, 2.000.
Calle Balcarce, 5.39x30, 8.300.
Calle H. Primo, 8x37.20, 2.520.
Calle S. Peña, 11.02x57.52, 1.250.
Calle San José, 17.70x26.83, 1.120.
Calle Urquiza, 145.17 m. c., 2.467.
Pbl. R. Cullen, 20x40, 1.500.
Calle 25 de Mayo. 14.58x53.51, 20.600.
Calle Rivadavia, 14.15x34.64, 12.000.
Calle 25 de Mayo, 831.56 m. c. 83.185.

CASTELLANOS. —

Ciudad Rafaela, 13x27.60, 7.200.
Ciudad Rafaela, ...50x22.50, 2.622.
Ciudad Rafaela, 13.20x28.97, 1.500.
Barrio Rafaela, 12.50x43.30, 1.334.
Barrio Rafaela, 12.8...,98, 12.000.
Ciudad Rafaela, 12.49x43.30, 3.000.
Pbl. Tacural, 50x50, 6.000.
Col. Margarita. .. h. 19 a. 11 c., 7.000.
Pbl. Ataliva, 11.69x39, 1.000.
Pbl. S. Vicente, 18x58, 1.600.
Pbl. Virginia, 20x25, 250.
Pbl. S. Clara, ...x40, 500.
Pbl. Ataliva, 20x50, 1.000.

SAN MARTIN. —

Pbl. C. Pellegrini, 15x65, $ 710.
Pbl. S. Antonio, 50.000 m|c. pesos 5.000.
Pbl. C. Rosquín, $ 2,716 m|c. pesos 700.
Pbl. San Jorge, 20.25x43.30, pesos 2.500.
Pbl. San M. Escobar, 50x18.45, pesos 300.
Pbl. Sastre, 21.65x43.30, $ 1.200.
Pbl. San Antonio, 21.560 m|c. pesos 5.120.
Pbl. Tais, 26x41, $ 1.200.
Col. Las Bandurrias, 168h.70a.36, pesos 101.222.
Col. Las Bandurrias, 41h.35a.59, pesos 24.813.
Col. Las Bandurrias, 36h.19a.69, pesos 51.718.
Pbl. Landeta, 21x18, $ 1.400.
Pbl. Landeta, 18x41, $ 1.400.
Col. Sastre, 16h.87a.40, $ 5.000.

SAN CRISTOBAL

Pbl. Ceres, 20x40, $ 1.200.
Pbl. S. Cristóbal, 11.50x45, pesos 12.000.
Pbl. La Verde, 9.510 m|c. $ 700.
Pbl. Hersilia 25x40, $ 2.000.
Pbl. Ceres, 1.1... m|c. $ 12.500.
Pbl. Ceres, 20x40, $ 5.200.
Pbl. Ceres, $ 2.400 m|c. $ 1.000.
Pbl. Frías, 25x50, 2.000.

RESOLUCIONES DE LA S. RURAL

La Sociedad Rural de Santa Fe en su sesión de fecha 11 del corriente después de resolver detalles de la próxima Exposición adoptó las siguientes resoluciones:

1o. — Habiendo fallecido en esta capital el día ocho del corriente el señor don Ignacio Crespo, que fomentó en su hora inicial la Ganadería, Agricultura e Industria, y que sirvió con desinterés y patriotismo las instituciones del Estado desde altas representaciones públicas, la Comisión Directiva de la Sociedad Rural, por unanimidad de los presentes, resolvió:

a) Ponerse de pié en homenaje respetuoso a su memoria.

b) Agregar en lo sucesivo el nombre del extinto al premio "Conjunto" que figura en el artículo 12 del programa y reglamento de sus exposiciones anuales.

c) Enviar nota de pésame a la familia con transcripción de la presente resolución.

2o. — Considerando los grandes servicios prestados a la Sociedad Rural de Santa Fe, por los extintos doctor Luis F. Clucellas, uno de sus fundadores y primer presidente después, y presidente honorario más tarde, — doctor Rodolfo Freyre, que en su carácter de gobernador asistió a la asamblea inaugural constitutiva de la Sociedad Rural y que para el logro de sus altas finalidades le prestó el apoyo de gobernante llenando a su respecto un elevado deber de fomento por lo que se le otorgó en su hora el título de socio honorario, — y doctor José A. Gómez, que en el cargo de presidente de esta sociedad supo marcar hondo la huella de su actuación e inteligente en pro del adelanto de esta Sociedad, — como actos recordatorios de estos grandes servidores de la institución, se resuelve: Agregar en lo sucesivo el nombre del doctor Luis F. Clucellas al premio "Campeón" que figura en el artículo 2o. del programa y reglamento de sus exposiciones anuales, — el doctor Rodolfo Freyre al premio "Reservado Campeón" que figura en el artículo 2o. y el nombre del doctor José A. Gómez al premio "Juniors Campión" que figura en el artículo 4o. del programa y reglamento ya referido. — y comunicarlo a la gerencia a sus efectos y a las respectivas familias.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

El profesor Dr. José Oliva, Director de la Sección Conferencias del I. Social ha inaugurado en el día de ayer en el Ateneo de Ciencias y Artes, sito en la calle San Gerónimo No. 2346, un curso de Psicología que se dictará semanalmente los días miércoles a las 17.30 horas.

El Dr. Oliva disertó sobre las generalidades de la Psicología, habiendo sido escuchado atentamente por un calificado número de personas.

C. Córdoba 1; R. Central 0

ROSARIO, 12. — Como se recordará, el match que debieron disputar los primeros equipos de los clubs Rosario Central y Central Córdoba, por el Campeonato, no se pudo realizar vez pasada, debido al incidente que epilogó con el principio de incendio a las tribunas del club nombrado en segundo término, disponiendo el Consejo Directivo de la Liga Rosarina, que esta brega se efectuara en cancha neutral ayer por la mañana y que no se cobrara entrada.

La expectativa que alrededor de este lance había despertado era inmensa, notándose en el field numerosa cantidad de policía, para prevenir los posibles desórdenes que se podrían producir.

La mayoría de los entendidos, si bien aseguraban que sería un match reñido e interesante, casi todos ellos afirmaban en que Rosario Central debía imponer sus condiciones frente a su caballeresco rival.

Las cosas por lo visto no han ocurrido como la mayoría creía, que Central Córdoba, haciendo derroche de energías y entusiasmo, logró imponerse por la mínima diferencia, ante los auri-azules.

EL MATCH

A las 9 y 20 horas, el juez porteño Cirilo Garigliano, llamó los cuadros al centro del field, los que se presentaron constituídos de la siguiente manera:

CENTRAL CORDOBA: Fubes; Garrameady y Rozzano; D'Uva, Boas, Ugarte; Medina, Morales, Mansilla, Aguirre y Rosales.

ROSARIO CENTRAL: O. Díaz; González y De Cicco; García, Juárez y Podestá; N. Luna, Indaco, Ravazola, Rivas y Vásquez.

Desde sus comienzos, las acciones adquirieron contornos de gran lucimiento, haciéndose derroche de habilidad y energía, por parte de los dos bandos.

El juego trancurría así dentro de un marco de movilidad y equilibrio pasando ambas vallas por momentos de verdadero apremio.

Cuando corrían 22' de juego, Indaco perdió la mejor oportunidad de la mañana para abrir el score, ya que hallándose solo frente al arco abofeteó con violencia, pero su tiro pasó rozando el goal-post.

Se nota que en la delantera de Rosario Central, fracasa en forma lamentable el director del ataque Ravazzola, que se encuentra evidentemente en un pésimo día, de esa manera, no podían coordinar las acciones. Forzosamente entonces, los avances de Central Córdoba resultaban siempre, más peligrosos que los de sus rivales, debiendo la defensa emplearse a fondo para no caer vencida.

EL UNICO TANTO

Faltando escasamente un minuto para que expirara el primer tiempo, De Cicco cede un corner al pifiar en un rechazo, el puntapie de esquina es tomador por Medina, recibiendo la ball Morales, quien con un potente shot que la pelota pegó en el cuerpo de un contrario se introdujo en la esquina opuesta, de la dirección que traía la ball, arrojándose inútilmente Díaz para detener la pelota, no consiguiendo su intento.

Ruidosamente fué festejado la obtención de este tanto, que más tarde vendría a servirle de triunfo.

En la etapa complementaria, Rosario Central reaccionó visiblemente, no consiguiendo empero hacer variar el tanteador.

El juez estuvo correcto en sus fallos, conformando a vencedores y vencidos.

En consecuencia el match finalizó con el triunfo de Central Córdoba por la mínima diferencia.

Fué rechazada en la Cámara de Diputados una interpelación al M. de Guerra Gral. Dellepiane

LA CAMARA DE DIPUTADOS RECHAZO EN SU REUNION DE AYER OTRAS INTERPELACIONES PRESENTADAS

BUENOS AIRES, 12. — A la hora de costumbre celebró esta tarde una reunión la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del titular doctor Ferreyra y con la asistencia de 84 señores diputados.

Una vez que por secretaría se dió lectura a los asuntos entrados la Cámara pasa a votar la minuta del diputado Socialista, señor Spinetto, sobre los pasos a nivel que existen en esta capital, siendo rechazada, después de un corto debate, en el que intervienen diputados socialistas y personalistas.

Una Interpelación al Ministro de Guerra es Rechazada

Después del resultado obtenido por la minuta del diputado Spinetto, se pasa a considerar una minuta de interpelación al Ministro de Guerra, general Dellepiane, propuesta por el diputado socialista González Iramain, quien pronuncia un extenso discurso durante el cual sostiene que se habían cometido grandes violaciones a la ley de decretos sobre ascensos pues éstos se habían hecho sin intervención del Departamento de Guerra.

A continuación habla el diputado Viñas quien hace una severa crítica de la actual administración, acusando al Presidente Irigoyen de absolutismo y recordando una frase de Luis XIV que dijo: "El estado soy yo" para decir por su parte el doctor Viñas que Irigoyen podría decir: Mal estado soy yo.

Para terminar su exposición el diputado Viñas manifestó que los Ministros carecían de independencia y consideraba que era una desgracia para un ciudadano ser Ministro de Irigoyen.

Terminada la exposición del doctor Viñas se pasa a votar la minuta propuesta por el diputado González Iramain, la que resulta rechazada, y al rectificarse la votación las minorías abandonan el recinto, quedando la Cámara sin quórum.

Fueron Presentados Varios Proyectos

Durante la reunión de hoy en la Cámara de Diputados, fueron presentados varios proyectos para la realización de diversas obras en distintas provincias.

Los diputados Lagorquino y Vázquez, presentan un proyecto por el cual se destina la suma de Un Millón Quinientos Mil Pesos para la pavimentación del camino que une las localidades de Moreno y General Sarmiento, en la provincia de Buenos Aires.

Por otra parte los diputados Prat y Pintos presentan un proyecto autorizando la creación de una escuela de Comercio en la localidad de Azul y otro proyecto autorizando la creación de un Juzgado Federal en la misma localidad.

ACUERDOS NAVALES ENTRE INGLATERRA Y ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 12. — En los círculos políticos de esta capital se ha anunciado que el Ministro, Mr. Stimson envió al Embajador de los Estados Unidos en la Gran Bretaña la respuesta a las propuestas navales de aquel país habiendo éste procedido a entregarla al Primer Ministro y Jefe del Gabinete, Mr. Mac Donald.

EL 28 SE EMBARCARA PARA ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 12. — En esta capital se ha anunciado oficialmente que el Jefe del Gabinete, Mr. Mac Donald se embarcará el 28 del corriente rumbo a los Estados Unidos a bordo del vapor "Berengaria".

BOGOLJUBOW VENCIO AYER A ALEKHINE EN LA CUARTA PARTIDA

WEISBADEN, 12. — Por la disputa del campeonato mundial de ajedrez se jugó hoy en esta ciudad la cuarta partida entre el actual campeón, doctor Alekhine y su desafiante el maestro Bogoljubow la cual fué ganada por el segundo de los nombrados, siendo actualmente la posición de cada uno de una partida ganada y dos tablas.

PROYECTO DE UN CENSO NACIONAL

BUENOS AIRES, 12. — La Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados se ha expedido hoy favorablemente sobre el proyecto de ley presentado por el diputado socialista, doctor Enrique Dickmann sobre el levantamiento de un censo nacional.

EL SENADO POSTERGO EL ASUNTO DEL DIPLOMA DE MENDOZA Y TRATO LA INTERVENCION A CORRIENTES

BUENOS AIRES, 12. — Bajo la presidencia del titular, doctor Enrique Martínez y siendo las diecisiete horas se reunió hoy el Senado de la Nación con la asistencia de 24 señores miembros y con el objeto de seguir tratando el diploma del senador electo por la provincia de Mendoza, doctor Carlos W. Lencinas.

Se Posterga lo Relativo al Diploma Mendozino

Iniciada la reunión hace uso de la palabra el senador por la provincia de Corrientes, doctor Vidal, quien manifiesta que como en la sesión anterior del Alto Cuerpo no se había terminado de tratar el diploma del senador mendocino electo debía fijarse una nueva fecha para continuar con ello y proponía que en la reunión de hoy se tratara el asunto referente a la intervención decretada por el Poder Ejecutivo a su provincia.

Puesta a votación las propuestas del senador Vidal se resuelve postergar para la reunión que realizará el sábado próximo el Senado el asunto relativo al diploma del doctor Lencinas y tratar en la reunión de hoy la intervención a la provincia de Corrientes estando en el uso de la palabra el senador Pérez Virasoro.

Hablo en Favor de la Citada Intervención

El senador Pérez Virasoro continúa hablando en favor de la intervención a la provincia de Corrientes haciendo un proceso de la actual administración de aquella provincia, para llegar a la conclusión de que la intervención decretada por el Poder Ejecutivo a aquélla estaba en su justo lugar.

Vidal Levanto los Cargos de Perez Virasoro

A continuación hace uso de la palabra el senador por la provincia de Corrientes, doctor Vidal, quien pronuncia un conceptuoso discurso durante el cual levanta los cargos que formulara el senador Pérez Virasoro, para terminar diciendo que consideraba innecesaria la intervención a su provincia por cuanto el régimen administrativo actual representaba uno de los mejores regímenes que tuviera la provincia, pasando el Senado a esta altura de su discurso, a cuarto intermedio hasta el sábado, a moción del senador Campos.

REANUDO SUS TAREAS EL M. DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 12. — De regreso de Rosario, donde fuera por cuestiones relacionadas con su Ministerio reanudó las labores de su cargo el Ministro de Hacienda, doctor Enrique Pérez Colmán.

SALA DE ESPERA EN UN DESEMBARCADERO

BUENOS AIRES, 12. — Hoy el Ministro de Obras Públicas, doctor José B. Abalos procedió a la inauguración del salón de espera del desembarcadero recientemente construído en la Dársena Norte.

SIGUE MEJORANDO RAYMOND POINCARE

PARIS, 12. — El último informe médico dado a conocer en esta capital sobre la salud del ex Primer Ministro, Mr. Poincaré da cuenta de que sigue mejorando, notándose que la temperatura se torna normal como así las pulsaciones.

ESCAPOSE UN TIRO DE LA ESCOPETA QUE DIO MUERTE AL HERMANO

La obra de la fatalidad determinó el deceso del herido instantes después

OCURRIO EL ACCIDENTE EN NELSON

En Distrito Nelson, acaba de ocurrir un hecho doloroso que es obra de la fatalidad. El mismo ocurrido siendo las 13 horas de ayer, enluta a una familia numerosa de apellido Córdoba, domiciliada en el lugar.

Los hechos de acuerdo a los informes que aquella policía nos suministra sucedieron en la forma que sigue.

LOS HERMANOS CORDOBA

Como ya hemos dicho en Nelson, domicilíase una familia de apellido Córdoba, figurando entre ellos Domingo Córdoba de 12 años de edad, argentino, y el hermano Wenceslao Córdoba, también argentino y de 14 años de edad.

REGRESABAN DE UNA

cacería los dos menores citados. Durante toda la mañana habían estado ocupados en dicho deporte, y regresaban ya a las 12 y 15 horas rendidos de cansancio, y con vehemente deseo de almorzar. Pero se había adueñado en el espíritu de la casa de los Córdoba, la mano de la tragedia, oculta esperando el momento oportuno para anunciarse.

Los menores traían las armas sobre el hombro, en una simple actitud militar.

LA OBRA DE LA FATALIDAD

Llegados a su habitación Domingo y Wenceslao dejaron sus armas en el suelo. El primero en hacerlo fué Wenceslao, cosa que se aprestó a hacer Domingo, cuando se sintió un tiro y cayó el mayor de los hermanos Córdoba.

A la detonación concurrieron todos los de la casa, encontrando tendido en el suelo a Wenceslao, manando sangre en abundancia del pecho, mientras Domingo no se reponía de su sorpresa. Se diría que no vivía en la realidad.

MIENTRAS UNOS ATENDIAN AL

herido que rápidamente había perdido el conocimiento, otros prestaban ayuda a Domingo, pues la impresión había sido demasiada fuerte.

Pero el balazo que recibiera Wenceslao en el pecho lado izquierdo a la altura del corazón había sido necesariamente mortal, haciendo innecesarios los servicios del médico pues fallecía breves instantes después.

AVISADA LA POLICIA

del lugar tomó el procedimiento del caso, procediendo a detener como primera medida al menor Domingo. También la Jefatura envió al empleado Pedro Pereyra para que inicie el sumario del caso.

Igualmente se dió cuenta al señor juez de instrucción en turno Dr. Valiente.

EL HECHO

Como ya hemos dicho, el accidente es mera obra de la fatalidad.

Arma demasiado celosa, posiblemente, al asentarla en el suelo con descuido, habría golpeado con violencia, cosa que hizo escapara el tiro, recibiéndolo Wenceslao en la forma que hemos expuesto.

El deceso del menor Córdoba ha producido dolorosa impresión, por ser una familia estimada en Nelson.

DICE QUE SU GUARDADORA LA HIZO OBJETO DE MALOS TRATOS

No quiere estar más a su cuidado

La menor Eulogia Barrios, argentina de 18 años de edad en el día de ayer, siendo las 10 y 40 horas, se apersonó a las autoridades de policía de Santo Tomé, manifestando que no quiere permanecer más en la casa de su guardadora, señora Eustaquia I. de Zárate, pues la hace objeto de continuos malos tratos.

La citada policía trata de establecer los hechos.

EL AGENTE DEL ESCUADRON CHAPA 94

Fué dado de baja

Ya dimos cuenta en nuestra edición anterior de un abuso cometido por el agente del Escuadrón de Seguridad chapa 94 hecho ocurrido frente a la estación del F. C. C. A. habiendo sido víctima el cochero Ramón García. La comisaría cuarta, nos enteramos en el día de ayer pasó una nota, dando cuenta del abuso, al señor Jefe de dicho cuerpo, quien ateniéndose al solo antecedente expuesto dió de baja al agente chapa 94.

La medida más tarde era confirmada por Comisaría de Ordenes.

GUILLERMO RAMON NICALLI SUFRIO UN ACCIDENTE

Se quemó el lado izquierdo de la cara

Jugaba en la tarde de ayer, en su domicilio de Barrio Oser el menor Guillermo Ramos Nicalli, argentino de 9 años de edad, cuando en un descuido de un recipiente le cayó sobre el lado izquierdo de la cara un poco de aceite hirviendo.

Atendido prestamente por sus familiares, y trasladado a la Asistencia Pública, se determinó que la herida era de carácter no grave, estableciéndose que se había producido quemaduras sobre el ojo izquierdo.

La policía de Barrio Oser registró el accidente de que hacemos crónica.

CAYO AL AGUA UN MENOR SIN HABER SIDO HALLADO

La Subprefectura marítima, siendo las 13 horas de ayer recibió un aviso telefónico en el que se decía que un menor había caído al agua en Paso Naranjo, jurisdicción de Rincón. Establecida la seriedad de la denuncia, aquella autoridad envió una lancha, la que a cargo de un Contramaestre, iba ocupada por varios marineros. Desde las 13 y 20 horas de ayer, dicho personal efectúa rastreos a fin de ver si se logra hallar el cadáver del menor, que es indiscutible cayó al agua.

En nuestra edición de mañana informaremos las novedades que se sucedan en el día.

SOLO CUATRO ACCIDENTES DE TRAFICO

Durante el día de ayer

No es mucho. Cuatro accidentes de tráfico no pueden alarmarnos. Tal cosa se nos antoja hasta natural. El día que no haya novedad en el tráfico habrá motivo para desesperarse. Vaya, y sobre todo los cronistas policiales.

Dejemos hablar al parte en su versión oficial:

Choque: El agente L. Zapata, conduce de 1 de Enero y Mendoza, al conductor del auto camión chapa 1021, Natalio Felipe Crespo, domiciliado en Suipacha 2954, a causa de que circulando por calle 4 de Enero hacia el Sud al llegar a la de Mendoza abocó con el auto guiado por Miguel Comiglio, domiciliado en Saavedra 2335, resultando el primero con el guardabarro delantero, lado derecho abollado y el segundo; con el guardabarro delantero, lado derecho abollado. Se arreglaron amistosamente.

Otro: 17 y 50 horas: El agente V. Albornoz, de la sección 1a., conduce al guiador del auto camión, chapa 2472, Valentín Suárez, domiciliado en calle Rioja 3996, en virtud de que, en circunstancias que circulaba por calle Mendoza hacia el Oeste, al llegar a la de 4 de Enero ,embistió al ciclista Miguel Marleneral, argentino de 19 años, domiciliado en M. Candioti y Avda. Alem, que corría por calle 4 de Enero hacia el Norte, resultando la bicicleta con pequeños desperfectos.

Como no llegaron a un arreglo, se labraron las actas de prácticas.

SECCION TERCERA

Choque: 9 y 10 horas: Se presentó el señor Rodolfo Marchesi, de 36 años domiciliado en 9 de Julio 3026, guiador del auto chapa 226 y manifiesta que, circulando por calle Crespo hacia el Este al llegar a la de 9 de Julio, fué embestido por la parte trasera, por el carro de dos ruedas, Nro. 351, conducido por Emilio Zalazar, domiciliado en Kilómetro dos.

Se arreglaron amistosamente.

SECCION SEXTA

Choque: A las 17 horas: El sargento de la Brigada de Tráfico, Pablo Insaurralde, hace comparecer al conductor del auto camión chapa 3592, don Rogelio R. Helbling, domiciliado en calle Necochea 3040 y al conductor del carro de dos ruedas Nro. 891, don Jacinto Elías, domiciliado en Las Heras y J. del Campillo, a causa de que, circulando el auto camión por R. Pellegrini hacia el Oeste, al llegar a la de Saavedra, fué embestido por el carro, resultando con el parabrisa destrozado.

Una vez en esa seccional se arreglaron amistosamente.

LA CAJA MUTUAL DE POLICIA

Pagó un seguro

La Tesorería de la Caja Mutual de Policía, por intermedio de su titular señor Ignacio Doldán, procedió en el día de ayer al pago del seguro correspondiente, por fallecimiento del sargento del Escuadrón de Seguridad Ramón Montalban.

El seguro de vida importa la suma de pesos 549 dinero que recibió la viuda del extinto.

INVESTIGACIONES EFECTUO DIVERSAS DETENCIONES

Algunas de importancia

Los empleados Trédichi y Ballarini, a las 16 horas de ayer procedieron a la detención de Miguel Falco. La misma que efectuaron en jurisdicción de la segunda fué en averiguación de antecedentes. En la oficina de guardia de Investigaciones se estableció más tarde que Falco tiene captura recomendada de Rosario.

—Sesma y Palacios, empleados de la misma división detuvieron en jurisdicción de la segunda a Eduarda Martínez y María Mercedes Correa. Ambas por ejercer la prostitución clandestina.

—En averiguación de antecedentes tuvieron entrada Félix Cano y Juan Fernández. Ambos detenidos en la zona de la tercera.

—Juan Papini o Antonio Fraga, o Fraga, fué detenido siendo las 10 horas de ayer, en jurisdicción de la seccional segundo.

La detención que efectuaron los empleados Tallarico y Duclos, es relativamente valiosa, pues Fraga o etc tiene la captura recomendada por el juez de crimen de Paraná, Entre Ríos, doctor Garasino, acusado por defraudación.

UN CORTE DE VAGONES EMBISTIO UNA CHATA FERROVIARIA, AYER

En su interior se encontraba un obrero, que resultó herido de regular importancia

TOMO EL PROCEDIMIENTO LA SECCIONAL CUARTA

Un accidente sin mayores consecuencias, ocurrió en la Playa de Maniobras del F. C. C. A., en las primeras horas de la tarde de ayer.

Del mismo habría resultado herido un obrero de dicha empresa el que se hallaba entregado a sus tareas.

Veámos lo que dice la cuarta que fué la seccional que iniciara el procedimiento.

DESDE ANTES DE LAS 15 HORAS

en la Playa de Maniobras del citado ferrocarril, una máquina estaba ocupada en la tarea de formar trenes, y despedir vagones. Encargados de la locomotora que efectuaba dichas maniobras, eran en calidad de maquinista José Ginicio, que vive en la casa de calle Boulevard Zavala 1158, y el foguonero Gabriel Basso, domiciliado en General López No. 3713.

EL VAGON 3260

Efectuaba tareas concernientes a su trabajo, se encontraba en el interior del vagón 3260, siendo las 15 y 50 horas, el obrero Salvador Testini, que vive en calle Boulevard Zavalla entre Buenos Aires y Moreno.

Estaba en tales menesteres, cuando Testini se sintió arrojado, dando contra las paredes del citado vagón y cayendo al suelo, instantes después, perdiendo el conocimiento.

LO QUE HABIA OCURRIDO

No está establecida la forma, pero se supone que débese a un cambio equivocado de agujas, el accidente ocurrido. En momentos que el obrero Testini se encontraba trabajando en el vagón 3260, se habría hecho un corte de vagones, largándose en la creencia de que irían a parar a vía muerta.

Quizás también que no llevarían suficiente fuerza, como para alcanzar el vagón citado. Mal hecho los cálculos, o fallado el cambio de agujas, lo real es que los vagones se fueron sobre el 3260, produciéndose el choque.

LAS HERIDAS DE TESTINI

Avisadas las autoridades de la seccional cuarta, concurrieron instantes después, dando comienzo al procedimiento, haciendo trasladar al herido al consultorio central de la Asistencia Pública, donde curado se estableció que las heridas internas que recibiera, no son de carácter grave. Después fué conducido a su domicilio.

EL PERSONAL

de la máquina, como así el que ayudaba en las maniobras ha sido citado por la seccional que hace el procedimiento, a fin de esclarecer el hecho de que hacemos crónica.

Tomó intervención el juzgado de instrucción en turno.

DE UN ACCIDENTE DE TRAFICO

Resultó herido un hombre

En calle 25 de Mayo y Rosario, siendo las 9 y 10 horas de ayer, hubo un accidente de tráfico, del que hay un herido leve, y el que ocurrió de la forma siguiente:

El auto Mercedes chapa 4 de San Justo, que guiaba Esteban Viviani, domiciliado en aquella localidad, circulaba por calle 25 de Mayo de Sud a Norte, cuando fué embestido por el camión Ford chapa 4645, cuyo conductor es Simeón Sánchez, que vive en calle Santiago de Chile y 3 de Febrero, el choque el último de los vehículos resultó con pequeños desperfectos, pero ocurre que en el camión viajaba acompañando al conductor Crescencio Centurión, quien cayó al suelo resultando con lesiones en diversas parte del cuerpo, de carácter no graves. El conductor del camión abonó la suma de 420 por infracción al R. de Tráfico, en cuanto al herido fué trasladado a la Asistencia Pública. El procedimiento respectivo lo hace la comisaría de la sección primera.